

Lineamientos
para
la Preparación y Celebración
del
Sacramento de la Confirmación
en la
Diócesis de Fort Worth

Confirmación

Índice

ENFOQUE DOCTRINAL	1
RESUMEN HISTORICO DE LOS SACRAMENTOS DE BAUTISMO Y CONFIRMACION	1
TEOLOGIA DEL SACRAMENTO DE LA CONFIRMACION, SU CORRELACION CON <i>EL CATECISMO DE LA IGLESIA CATOLICA</i> Y LAS IMPLICACIONES PARA LA PREPARACION PARA LA CONFIRMACION.....	2
FUNDAMENTOS	7
FUNDAMENTOS GENERALES PASTORALES Y CATEQUETICOS.....	7
FUNDAMENTOS PARA LA PREPARACION Y LA CELEBRACION DEL SACRAMENTO DE LA CONFIRMACION CON ADOLESCENTES Y ADULTOS.....	7
ELEMENTOS CATEQUETICOS CLAVES PARA LA PREPARACION A LA CONFIRMACION	8
COLABORACION CON LAS FAMILIAS.....	9
NORMAS	10
EL CANDIDATO	10
LA PARROQUIA	10
PADRINOS - MADRINAS	11
LOS PADRES O GUARDIANES DEL CANDIDATO ADOLESCENTE	11
NORMAS QUE INDICAN LA PREPARACIÓN DE LOS CANDIDATOS	13
NORMAS PARA DETERMINAR LA PREPARACIÓN DE ADULTOS	13
NORMAS PARA DETERMINAR LA PREPARACIÓN DE ADOLESCENTES.....	13
EL RITO DE LA CONFIRMACIÓN	14
FUNDAMENTOS GENERALES LITURGICOS.....	14
LOS FUNDAMENTOS LITURGICOS PARA LA CELEBRACION DEL RITO DE LA CONFIRMACION.....	14

<p style="text-align: center;">LINEAMIENTOS PARA LA PREPARACION Y LA CELEBRACION DEL SACRAMENTO DE LA CONFIRMACION</p>

I. Enfoque Doctrinal

A. RESUMEN HISTORICO DE LOS SACRAMENTOS DE BAUTISMO Y CONFIRMACION

1. Para resumir el proceder de la Iglesia en la iniciación del cristiano en el primer siglo:
 - a. El procedimiento estaba vagamente organizado y se parecía mucho a los ritos de las sectas primitivas de los judíos.
 - b. Incluía: un periodo de preparación para la instrucción y para el arrepentimiento; recepción en la comunidad por medio de un baño de agua, y algunas veces con la imposición de manos.
2. Sumario del segundo al quinto siglo:
 - a. Los candidatos para el Bautismo tenían un periodo de preparación que incluía la instrucción, oración, y la práctica de buenas obras.
 - b. Después de que los candidatos se habían preparado para el Bautismo, los padrinos aseguraban que estaban listos; los candidatos se bañaban, ayunaban, y hacían oración antes de recibir el sacramento.
 - c. Para la ceremonia, los candidatos eran exorcizados y ungidos. Después de desnudarse se metían al agua para profesar su fe y ser bautizados.
 - d. Vestidos con ropa blanca, ellos recibían una última unción de parte del Obispo para confirmar su nueva vida en Cristo.
 - e. Cuando los Obispos vieron que les era imposible atender a todos los Bautismos, la Iglesia Occidental separó esta última unción del Bautismo para que fuera administrada más tarde en la ceremonia de Confirmación.
3. Sumario del siglo sexto al siglo veinte
 - a. En la Edad Media, el Cristianismo llegó a ser la creencia principal; y los bautismos de infantes la regla general.
 - b. Dejó de ser necesaria la preparación prolongada para el Bautismo.
 - c. En algunas partes, el niño era confirmado al mismo tiempo que se bautizaba; sin embargo a medida que pasó el tiempo, esta ceremonia se pospuso hasta que llegara ser de edad mayor.

- d. El Concilio de Trento en 1565 estableció la edad de la razón como la edad para la Confirmación.
- e. No se consideró más la Confirmación simplemente como un sello del Bautismo, sino más bien como un sacramento de crecimiento, confirmando a la persona cristiana en su fe.
- f. El beso de paz del Obispo se convirtió en una palmada en la mejilla para significar que uno debe estar preparado para sufrir por Cristo.

4. Siglo Veinte: Segundo Concilio Vaticano

En la constitución de la Sagrada Liturgia, se ofrecieron algunos guías para la renovación de los dos sacramentos, el Bautismo y la Confirmación.

- a. Primero que todo, el Bautismo, la Confirmación y la Eucaristía fueron considerados una vez más como sacramentos de iniciación, que progresivamente van incorporando al Cristiano en Cristo y en la comunidad creyente.
- b. El rito del Bautismo debía de tener diferentes ceremonias para adultos y para menores, teniendo nuevamente un periodo de preparación para adultos con el fin de que aprendan acerca de Cristo y adopten un estilo de vida cristiana. Las etapas de esta preparación tendrían que estar marcadas por ritos especiales a tiempos diferentes.

Adaptado de *THE CHANGING SACRAMENTS*. Reproducido con el permiso de St. Anthony Messenger Press, 1615 Republic Street, Cincinnati, Ohio 45210. Con los derechos reservados.

- c. En 1969 fue promulgado el rito revisado del bautismo para niños (*RCIC), el cual se adaptó mejor a la condición actual de los niños; a la función y la responsabilidad de los padres y padrinos de cómo criar a los hijos como miembros de una comunidad cristiana. También se hicieron adaptaciones convenientes para el bautismo de un grupo grande de niños.
- d. Hoy día el Bautismo es celebrado con frecuencia en la Eucaristía del Domingo con la comunidad, y donde no sea posible, se sigue viendo como una celebración comunal, y no una ceremonia privada.

*El Rito de Iniciación Cristiana para Niños

B. TEOLOGIA DEL SACRAMENTO DE LA CONFIRMACION, SU CORRELACION CON *EL CATECISMO DE LA IGLESIA CATOLICA* Y LAS IMPLICACIONES PARA LA PREPARACION PARA LA CONFIRMACION.

1. La Confirmación nos da la bienvenida como un Sacramento de Iniciación.

- La Confirmación está ligada al Bautismo y la Eucaristía
- La Confirmación es parte de nuestra iniciación a la comunidad de Fe
- La Confirmación honra la espiritualidad que está creciendo en el individuo.

Correlación con *El Catecismo de la Iglesia Católica (CIC)*

Confirmación

CIC 1285: *Con el Bautismo y la Eucaristía, el sacramento de la Confirmación constituye el conjunto de los "sacramentos de la iniciación cristiana", cuya unidad debe ser salvaguardada. Es preciso, pues, explicar a los fieles que la recepción de este sacramento es necesaria para la plenitud de la gracia bautismal (cf OCf, Praenotanda 1). En efecto, a los bautizados "el sacramento de la confirmación los une más íntimamente a la Iglesia y los enriquece con una fortaleza especial del Espíritu Santo. De esta forma se comprometen mucho más, como auténticos testigos de Cristo, a extender y defender la fe con sus palabras y sus obras" (LG 11; cf OCf, Praenotanda 2):*

CIC 1308: *Si a veces se habla de la Confirmación como del "sacramento de la madurez cristiana", es preciso, sin embargo, no confundir la edad adulta de la fe con la edad adulta del crecimiento natural, ni olvidar que la gracia bautismal es una gracia de elección gratuita e inmerecida que no necesita una "ratificación" para hacerse efectiva. Santo Tomás lo recuerda:*

La edad del cuerpo no constituye un prejuicio para el alma. Así, incluso en la infancia, el hombre puede recibir la perfección de la edad espiritual de que habla la Sabiduría (4,8): 'la vejez honorable no es la que dan los muchos días, no se mide por el número de los años'. Así numerosos niños, gracias a la fuerza del Espíritu Santo que habían recibido, lucharon valientemente y hasta la sangre por Cristo (s.th. 3, 72,8,ad 2).

Implicaciones:

A través del proceso de preparación para la Confirmación necesitamos comunicar la relación entre los Sacramentos de Iniciación (Bautismo, Confirmación y Eucaristía). Recordando y renovando las promesas del Bautismo, participando en la Eucaristía regularmente y aplicando el sentido de la misma en nuestro diario vivir son parte de la preparación para este Sacramento.

2. Confirmación es el trabajo de la Trinidad.

- La Confirmación es parte de la bienvenida por parte de nuestro Padre, Dios
- La Confirmación nos une más profundamente con Cristo
- La Confirmación nos fortalece con el Espíritu Santo

Correlación con *El Catecismo de la Iglesia Católica (CIC)*

CIC 1286: *En el Antiguo Testamento, los profetas anunciaron que el Espíritu del Señor reposaría sobre el Mesías esperado (cf. Is 11,2) para realizar su misión salvífica (cf Lc 4,16-22; Is 61,1). El descenso del Espíritu Santo sobre Jesús en su Bautismo por Juan fue el signo de que él era el que debía venir, el Mesías, el Hijo de Dios (Mt 3,13-17; Jn 1,33- 34). Habiendo sido concedido por obra del Espíritu Santo, toda su vida y toda su misión se realizan en una comunión total con el Espíritu Santo que el Padre le da "sin medida" (Jn 3,34).*

CIC 1303: *Por este hecho, la Confirmación confiere crecimiento y profundidad a la gracia bautismal:*

- nos introduce más profundamente en la filiación divina que nos hace decir "Abbá, Padre" (Rm 8,15).;
- nos une más firmemente a Cristo;
- aumenta en nosotros los dones del Espíritu Santo

CIC 1309: *La preparación para la Confirmación debe tener como meta conducir al cristiano a una unión más íntima con Cristo, a una familiaridad más viva con el Espíritu Santo, su acción, sus dones y sus llamadas, a fin de poder asumir mejor las responsabilidades apostólicas de la vida cristiana. Por ello, la catequesis de la Confirmación se esforzará por suscitar el sentido de la pertenencia a la Iglesia de Jesucristo, tanto a la Iglesia universal como a la comunidad parroquial. Esta última tiene una responsabilidad particular en la preparación de los confirmandos (cf OCf, Praenotanda 3).*

Implicaciones

La relación entre Jesús, el Espíritu Santo y cada uno de los creyentes es la llave para un mejor entendimiento del amor del Padre y su llamado. Historias de fe, del amor de Dios en nuestra vidas, de como Dios nos regala y nos llama son esenciales para quienes se preparan para ser confirmados y para la comunidad entera de Fe. De esta manera reconocemos la persona, presencia y ministerio de Jesús y del Espíritu entre nosotros.

3. La Confirmación nos fortalece en nuestra misión, como discípulos y testigos de nuestra Fe

- La Confirmación nos da el poder de ser testigos de nuestra Fe
- La Confirmación es similar al Bautismo y Eucaristía, nos une al ministerio de Cristo y la misión de la Iglesia
- La Confirmación profundiza nuestra iniciación a la aventura de ser discípulos
- La preparación para la Confirmación es un momento evangelizador de conversión que incluye la celebración del sacramento de la Penitencia.

Correlación con *El Catecismo de la Iglesia Católica (CIC)*

CIC 1287: *Ahora bien, esta plenitud del Espíritu no debía permanecer únicamente en el Mesías, sino que debía ser comunicada a todo el pueblo mesiánico (cf Ez 36,25-27; Jl 3,1-2). En repetidas ocasiones Cristo prometió esta efusión del Espíritu (cf Lc 12,12; Jn 3,5-8; 7,37-39; 16,7-15; Hch 1,8), promesa que realizó primero el día de Pascua (Jn 20,22) y luego, de manera más manifiesta el día de Pentecostés (cf Hch 2,1-4). Llenos del Espíritu Santo, los Apóstoles comienzan a proclamar "las maravillas de Dios" (Hch 2,11) y Pedro declara que esta efusión del Espíritu es el signo de los tiempos mesiánicos (cf Hch 2, 17-18). Los que creyeron en la predicación apostólica y se hicieron bautizar, recibieron a su vez el don del Espíritu Santo (cf Hch 2,38).*

CIC 1302 *De la celebración se deduce que el efecto del sacramento es la efusión especial del Espíritu Santo, como fue concedida en otro tiempo a los Apóstoles el día de Pentecostés.*

CIC 1303 *Por este hecho, la Confirmación confiere crecimiento y profundidad a la gracia bautismal:*

- *nos introduce más profundamente en la filiación divina que nos hace decir "Abbá, Padre" (Rm 8,15).*
- *nos une más firmemente a Cristo*
- *aumenta en nosotros los dones del Espíritu Santo;*
- *hace más perfecto nuestro vínculo con la Iglesia (cf LG 11);*
- *nos concede una fuerza especial del Espíritu Santo para difundir y defender la fe mediante la palabra y las obras como verdaderos testigos de Cristo, para confesar valientemente el nombre de Cristo y para no sentir jamás vergüenza de la cruz (cf DS 1319; LG 11,12):*

Recuerda, pues, que has recibido el signo espiritual, el Espíritu de sabiduría e inteligencia, el Espíritu de consejo y de fortaleza, el Espíritu de conocimiento y de piedad, el Espíritu de temor santo, y guarda lo que has recibido. Dios Padre te ha marcado con su signo, Cristo Señor te ha confirmado y ha puesto en tu corazón la prenda del Espíritu (S. Ambrosio, Myst. 7,42).

CIC 1304: *La Confirmación, como el Bautismo del que es la plenitud, sólo se da una vez. La Confirmación, en efecto, imprime en el alma una marca espiritual indeleble, el "carácter" (cf DS 1609), que es el signo de que Jesucristo ha marcado al cristiano con el sello de su Espíritu revistiéndolo de la fuerza de lo alto para que sea su testigo (cf Lc 24,48-49).*

CIC 1305: *El "carácter" perfecciona el sacerdocio común de los fieles, recibido en el Bautismo, y "el confirmado recibe el poder de confesar la fe de Cristo públicamente, y como en virtud de un cargo (quasi ex officio)" (S. Tomás de A., s.th. 3, 72,5, ad 2).*

CIC 1309: *La preparación para la Confirmación debe tener como meta conducir al cristiano a una unión más íntima con Cristo, a una familiaridad más viva con el Espíritu Santo, su acción, sus dones y sus llamadas, a fin de poder asumir mejor las responsabilidades apostólicas de la vida cristiana...*

CIC 1310: *Para recibir la Confirmación es preciso hallarse en estado de gracia. Conviene recurrir al sacramento de la Penitencia para ser purificado en atención al don del Espíritu Santo. Hay que prepararse con una oración más intensa para recibir con docilidad y disponibilidad la fuerza y las gracias del Espíritu Santo (cf Hch 1,14).*

Implicaciones:

Preparamos a los confirmandos para una vida entera como discípulos, reconociendo plenamente los dones que traen al servicio de nuestra Iglesia y para aquellos necesitados. Queremos preparar a cada persona para que viva de una manera que confíe en la fuerza y fortalecimiento de Dios, y nos llama a ser fiel a los demás, a través de nuestra Iglesia.
--

4. La Confirmación es una celebración de la comunidad de fe

- La Confirmación nos une más plenamente a la comunidad ministerial
- La Confirmación es recibida por individuos y celebrada como comunidad
- La preparación fortifica el sentido de pertenecer a la Iglesia Universal y local
- La preparación incluye al padrino quien representa la comunidad de fe
- La preparación provee la oportunidad de asociarse con sus familias como comunidades de fe.

Correlación con *El Catecismo de la Iglesia Católica CIC*

CIC 1301: *El beso de paz con el que concluye el rito del sacramento significa y manifiesta la comunión eclesial con el obispo y con todos los fieles (cf S. Hipólito, Trad. ap. 21).*

CIC 1303: *...hace más perfecto nuestro vínculo con la Iglesia (cf LG 11);*

CIC 1309: *La preparación para la Confirmación debe tener como meta conducir al cristiano a una unión más íntima con Cristo, a una familiaridad más viva con el Espíritu Santo, su acción, sus dones y sus llamadas, a fin de poder asumir mejor las responsabilidades apostólicas de la vida cristiana. Por ello, la catequesis de la Confirmación se esforzará por suscitar el sentido de la pertenencia a la Iglesia de Jesucristo, tanto a la Iglesia universal como a la comunidad parroquial. Esta última tiene una responsabilidad particular en la preparación de los confirmandos (cf OCf, Praenotanda 3).*

CIC 1311: *Para la Confirmación, como para el Bautismo, conviene que los candidatos busquen la ayuda espiritual de un padrino o de una madrina. Conviene que sea el mismo que para el Bautismo a fin de subrayar la unidad entre los dos sacramentos (cf OCf, Praenotanda 5.6; CIC can. 893, 1.2).*

Implicaciones

La preparación para la Confirmación debe involucrar a la comunidad entera parroquial que no sólo apoya a los confirmandos en su preparación sino que también los renueva a todos en el Espíritu de Dios. Debemos buscar caminos de asociación o relación con las familias de los que serán confirmados y proveer recursos que permitan que los esfuerzos de esa preparación en la iglesia, se hagan eco en el hogar. Los padrinos juegan un papel fundamental representando a la comunidad de fe como guías y apoyo para los confirmandos.

El bosquejo anterior ha sido desarrollado de la fuente, Confirming Disciples, escrito por Center for Ministry Development, P.O. Box 699, Naugatuck, CT 06770, 1996, con su permiso.

Citas de la traducción en Inglés del Catecismo de la Iglesia Católica para uso en los Estados Unidos de América Copyright © 1994, United States Catholic Conference, Inc. –Librería Editrice Vaticana. Usado con permiso.

Citas de la traducción en español del Catecismo de la Iglesia Católica para los Estados Unidos de América Copyright ©1994, por la United States Catholic Conference, Inc. –Librería Editrice Vaticana. Usado con permiso.

Citas de la traducción en Español del Catecismo de la Iglesia Católica: Modificaciones basadas en la “Editio Typica” Copyright ©1997, United States Catholic Conference, Inc. –Librería Editrice Vaticana. Usado con permiso.

Confirmación

II. Fundamentos

A. FUNDAMENTOS GENERALES PASTORALES Y CATEQUETICOS

Preparación sacramental eficaz:

1. Presenta el menor número de obstáculos a la recepción de los sacramentos. Busca un equilibrio entre los valores de una preparación adecuada y disposición apropiada, reconociendo los sacramentos como dones gratuitos de Dios.
2. Incluye a los candidatos, sus familias, y la comunidad parroquial.
3. Se adapta a las necesidades, edades y circunstancias de los candidatos.
4. Se enfoca en el significado del sacramento, incluyendo Sagrada Escritura, desarrollo histórico y el propio rito sacramental.
5. Fomenta el aprendizaje del Evangelio y el deseo de propagarlo.
6. Promueve el estudio continuo y la participación en la vida sacramental.

B. FUNDAMENTOS PARA LA PREPARACION Y LA CELEBRACION DEL SACRAMENTO DE LA CONFIRMACION CON ADOLESCENTES Y ADULTOS (Las siguientes normas son las mismas para ambos; adolescentes y adultos con algunas que se mencionan específicamente para adolescentes).

1. Invitación. Cada año los feligreses en la edad de ser confirmados pero que no hayan recibido el sacramento de Confirmación serán invitados por la parroquia para ingresar al proceso de preparación. Como comunidad de Fe tenemos la responsabilidad de servir y de llamar al ministerio este grupo entero dentro de la comunidad.
2. Respondiendo a las necesidades de los confirmandos. El proceso de preparación para la Confirmación es tanto individual como comunal. Responder a la diversidad de los confirmandos incluye tener en cuenta diferentes estilos de aprendizaje, interés, puntos de partida, experiencias, habilidades y limitaciones.
3. Preparación adecuada. La vida cristiana es un llamado a un proceso continuo en el desarrollo de la Fe. La preparación para el sacramento de la Confirmación es un momento en este proceso que se enfoca en el Rito de la Confirmación y al llamado a integrarse en la vida, misión y trabajo de la Iglesia. Durante el periodo de preparación para el Sacramento de la Confirmación se deberá celebrar el sacramento de la Penitencia.

I. Para adultos.

La preparación para el sacramento de la Confirmación deberá ser accesible para todos los adultos quienes ya participan en la vida sacramental de la Iglesia. Seria

beneficioso aprovechar este momento para ofrecer una sencilla y corta preparación catequética para el sacramento.

II. Para adolescentes.

La preparación para el sacramento de la Confirmación no deberá ser más de seis meses. La preparación y celebración del sacramento de la Confirmación deberá residir dentro de un proceso integral de pastoral juvenil. Esta preparación no deberá sustituir el proceso de la pastoral juvenil. Este proceso tampoco debe ser aislado del proceso de la pastoral juvenil. El proceso de la pastoral juvenil deberá ser desarrollado en parroquias comenzando con los jóvenes en sexto grado y terminando con los del grado 12 en la secundaria.

Pastoral juvenil integral:

1. Reconoce que los jóvenes aprenden, experimentan la fe y crecen en la fe de muchas formas.
2. Incluye: evangelización, catequesis, crear comunidad, oración y culto, justicia y servicio, promover liderazgo, cuidado pastoral, y el ministerio de abogacía.
3. Es la responsabilidad de toda la comunidad de fe atraer a los jóvenes a la participación en los esfuerzos ministeriales de la Iglesia.
4. Respeta y honra el papel de los padres en el desarrollo de la fe de los jóvenes.
5. Enfatiza las relaciones y experiencias personales con otros jóvenes y también con los adultos dentro de la misma comunidad de Fe.

Para mas información sobre una Pastoral juvenil integral vea: Renovemos la Visión: Fundamentos para el Ministerio con Jóvenes Católicos. USCC, 1997

C. ELEMENTOS CATEQUETICOS CLAVES PARA LA PREPARACION A LA CONFIRMACION

1. La relación de la iniciación a los sacramentos: Bautismo, Confirmación, y Eucaristía.
2. El sentido del sacramento de la Confirmación (papel en la salvación, profundización de las gracias bautismales).
3. Señales y símbolos relacionados con el sacramento de la Confirmación.
4. El Espíritu Santo en nuestras vidas (Pentecostés, gracia, dones de Dios)
5. El papel o función de las personas envueltas en la catequesis y la celebración del sacramento: el obispo, pastor, director de educación religiosa, coordinador para la pastoral juvenil, catequistas, padres y padrinos/madrinas.
6. La relación entre la comunidad parroquial y de la Diócesis.

7. El Rito de la Confirmación (la renovación de las promesas bautismales, la imposición de manos, el sello del Espíritu Santo, y la unción con el santo crisma.)
8. Las responsabilidades del católico confirmado de ser un testigo dinámico de Cristo y envuelto(a) en la misión de la Iglesia (aprendiendo a orar, crecer espiritualmente, sirviendo dentro y fuera de la comunidad de fe).
9. El Sacramento de la Penitencia y nuestro llamado a la gracia.

D. COLABORACION CON LAS FAMILIAS

Tener presente la familia al diseñar los programas de preparación para los sacramentos. Clarificar el papel importante de la familia en el proceso de la Confirmación. Proveer a las familias con recursos útiles y provechosos para un continuo crecimiento en la fe. Estar atento y responder a sus ideas respecto a requisitos, horarios y actitudes hospitalarias.

Resumen de los principios pastorales y catequéticos

- Enfatiza lo que Dios está haciendo en nuestras vidas y no lo que hacemos para ser merecedores.
- Envuelve a la comunidad de Fe y no los programas anónimos de preparación
- Trabaja en colaboración con las familias sin competir por la atención o con el tiempo de las familias.
- Inicia a los confirmandos hacia una completa participación y discipulado activo, *no como un fin en si mismo, sino como un comienzo.*
- Para los adolescentes, trabaja dentro de la pastoral juvenil el cual incluye catequesis, *no como programa separado o en competencia.*
- Para los adolescentes, se concentra en la preparación para la celebración del sacramento pero, no como un lugar para toda la catequesis necesaria del adolescente.

III. Normas

A. EL CANDIDATO

Cada católico bautizado puede y debe recibir el Sacramento de la Confirmación. Los candidatos pueden pedir el Sacramento si ellos:

1. Son bautizados y capaces de renovar las promesas bautismales.
2. Están dispuestos a recibir los dones del Espíritu Santo.
3. Han recibido su primera Comunión, participan en la Misa dominical y en la vida sacramental de la Iglesia. Los adultos y adolescentes que no hayan recibido la primera Comunión deberán ser catequizados a través de RICA de acuerdo a sus edades.
4. Tienen 15 años de edad.
5. Están dispuestos a participar activamente en el proceso de preparación.
6. Están dispuestos a continuar creciendo en la fe por el resto de sus vidas después

B. LA PARROQUIA

Porque la comunidad parroquial tiene la responsabilidad de dar testimonio de su fe hacia los candidatos, deberá estar consciente de ello y ser guiada para entrar en la preparación y celebración de la Confirmación.

1. La comunidad es responsable del desarrollo e implementación del proceso de preparación para jóvenes y adultos que decidan confirmarse.
 - a. La preparación para adultos deberá estar abierta para cualquier persona que asiste a la Misa dominical, participa en la vida sacramental de la Iglesia y busca una relación más profunda con Dios y con la comunidad parroquial.
 - b. La preparación de adolescentes puede comenzar a los 15 años, y no exceder de seis meses. Esta deberá ser un aspecto natural del proceso de la pastoral juvenil parroquial (vea sección II Fundamentos y sección IV Normas que Indican Preparación).
2. Cada año la parroquia hace preparativos para la Confirmación, y es responsable de invitar a los jóvenes y adultos que no hayan recibido el Sacramento.
3. La parroquia es responsable de envolver a todos sus miembros en el proceso de la confirmación, incluyendo dar apoyo y hacer oración por los confirmandos.
4. Posconfirmación: La Confirmación deberá abrir las puertas a una mayor participación en la vida de la Iglesia. Las parroquias deberán continuar ofreciendo oportunidades a los que han sido recientemente confirmados para que sigan creciendo en la fe, compartan su fe y tengan la oportunidad de aprender más sobre lo que significa ser católicos.

5. La parroquia es responsable de enviar la documentación de la Confirmación a la parroquia propia donde cada candidato fue bautizado.

C. PADRINOS - MADRINAS

Los padrinos y madrinas representan de manera personal el testimonio y el apoyo de la comunidad parroquial. Oportunidades de catequesis deberán ser ofrecidas a los padrinos o madrinas para que entiendan mejor el papel que desempeñarán en la formación del confirmando.

Los padrinos y madrinas deberán:

1. Tener como mínimo 16 años de edad. Una mujer puede ser madrina de un hombre y viceversa.
2. Ser católico práctico.
3. Haber recibido los Sacramentos de Iniciación (Bautismo, Confirmación, Eucaristía).
4. Ser alguien que viva la vida cristiana y con quien el confirmando pueda identificarse.
5. Ser alguien que pueda compartir la fe en el diario vivir con el candidato.
6. Asistir en todos los aspectos de la preparación y celebración del sacramento, acompañar a los candidatos a celebrar el sacramento, y continuar apoyando a los confirmandos a que después de la recepción del sacramento sigan cumpliendo con sus promesas bautismales fielmente bajo la influencia del Espíritu Santo.

Si es posible, sería apropiado que uno de los padrinos del Bautismo sea el padrino o madrina para la Confirmación. Si eso no es posible, el padrino o madrina puede ser seleccionado por el confirmando con la ayuda de sus padres y/o de la comunidad parroquial.

Los padres no pueden ser los padrinos o madrinas, ello pueden ser los que presenten al hijo/a al Obispo junto con los padrinos o madrinas.

D. LOS PADRES O GUARDIANES DEL CANDIDATO ADOLESCENTE

Los padres o guardianes están llamados a estar activamente envueltos en el proceso de preparación. Su papel es una extensión del compromiso que asumieron en el Bautismo de su hijo/a. La familia sirve como su primera comunidad de fe. A medida que los niños crecen en la fe, el papel de los padres disminuye en cuanto al proceso de tomar decisiones, se vuelve más como un rol de apoyo y testimonio. En el Sacramento de Confirmación para adolescentes, el papel de los padres es mucho más de acompañamiento espiritual y consejero. Ambos, padres y adolescentes, aprenden y crecen en su entendimiento de las tradiciones y creencias católicas. Esto señala al entendimiento que formando la fe es un proceso de toda una vida; los padres, adolescentes y niños deberán continuar el crecimiento de su fe. Es de esta manera que los

padres serán capaces de compartir sus propias experiencias de fe, y ayudar así a los confirmandos tomar sus propias decisiones acerca de su fe.

Deberes de los padres:

1. Continuar su propio crecimiento en la fe.
2. Estar dispuestos para ayudar a los confirmandos en su camino de fe.
3. Apoyar a los candidatos adolescentes en la elección de padrinos o madrinas.
4. Apoyar a los candidatos adolescentes con oraciones a través de todo el proceso de preparación.

IV. Normas que Indican la Preparación de los Candidatos*

A. NORMAS PARA DETERMINAR LA PREPARACIÓN DE ADULTOS:

1. Demuestran el deseo de acuerdo a su edad y un entendimiento del sacramento.
2. Están participando en la Liturgia Eucarística Dominical
3. Están activos en alguna forma en la vida de la Iglesia.

B. NORMAS PARA DETERMINAR LA PREPARACIÓN DE ADOLESCENTES:

1. Demuestran el deseo de acuerdo a su edad y un entendimiento del sacramento.
2. Están participando en la Liturgia Eucarística dominical.
3. Están activos en alguna forma en la vida de la Iglesia.
 - a. La Pastoral Juvenil (grados 6-12) provee el contexto para el desarrollo y crecimiento en la fe de todos los jóvenes de la parroquia antes y después de celebrar la Confirmación. El ministerio de la Pastoral Juvenil invita a los jóvenes a verse envueltos en uno o más aspectos en la vida de la Iglesia, incluyendo: evangelización, catequesis, crear comunidad, oración y culto, justicia y servicio, promover liderazgo, cuidado pastoral, y el ministerio de abogacía. La meta no es que todo adolescente participe en cada uno de los aspectos de la Iglesia, pero que participe de manera significativa en la vida de la Iglesia.
 - b. La pastoral Juvenil no es el equivalente al grupo de jóvenes o club de jóvenes (estos representan solamente una pequeña parte de la Pastoral Juvenil integral), pero significa aquí lo que se encuentra en el documento de la NCCB/USCC, Renovemos la Visión: Fundamentos Para El Ministerio Con Jóvenes Católicos. Esto no significa que solamente los jóvenes que han participado en el ministerio parroquial desde el sexto grado pueden ser confirmados, sino que nos da un camino amplio para la evaluación de cómo los jóvenes se han envuelto o se verán envueltos en la parroquia.

*Las personas que se acercan a la Iglesia para este sacramento pueden necesitar asistencia para llegar a este punto de preparación. La comunidad parroquial toma la responsabilidad de proveer esa asistencia.

V. El Rito de la Confirmación

A. FUNDAMENTOS GENERALES LITURGICOS

1. Las celebraciones litúrgicas, especialmente aquellas que envuelvan a quienes por primera vez van a recibir los sacramentos deberán tomarse con especial cuidado y preparación:
 - a. Es la intención de que los Sacramentos sean celebrados en comunidad.
 - b. Los símbolos, palabras, gestos, objetos, movimientos, etc. deberán ser copiosos.
 - c. Los confirmandos deberán estar envueltos activamente en la celebración en todo cuanto sea posible.
2. Las celebraciones litúrgicas catequizan a través de la experiencia.
3. La forma en que los sacramentos son celebrados deberán ofrecer la bienvenida y hospitalidad para todos, especialmente hacia aquellos quienes no son miembros de la comunidad de fe.

B. LOS FUNDAMENTOS LITURGICOS PARA LA CELEBRACION DEL RITO DE LA CONFIRMACION

1. Renovación de las promesas Bautismales
La renovación de las promesas Bautismales en el Rito de la Confirmación nos recuerda que la Confirmación está íntimamente conectada con los demás Sacramentos de Iniciación. Esto nos demuestra claramente que la Confirmación le sigue al Bautismo. De manera que, la renovación de las promesas Bautismales expresa no solamente lo que el confirmando y la comunidad creen, sino también la relación al misterio pascual y la llamada a ser discípulo. Finalmente, la Confirmación como regla, se hace dentro de la Misa para conectar más con los demás Sacramentos de Iniciación.
2. Imposición de Manos
Así como Jesús curó los enfermos y bendijo a los niños imponiendo Sus manos, los apóstoles hicieron lo mismo. La imposición de las manos significa el llamar que desciendan los dones del Espíritu. Durante el rito de la Confirmación, la imposición de manos por el Obispo invoca al Espíritu para que descienda sobre los confirmandos y les conceda los dones de: sabiduría, inteligencia, consejo, fortaleza, ciencia, piedad y temor de Dios.
3. El Sello del Espíritu Santo
En la unción con aceite los confirmandos son marcados para siempre, como personas que pertenecen a Cristo y a Su servicio. Esta marca o sello ha sido dada por Dios quien nos ha dado el Espíritu en nuestros corazones para que seamos uno en el Cuerpo de Cristo. Jesús se identifica asimismo en el Nuevo Testamento como el que lleva el sello de Dios Padre (Juan 6:27) lo que lo identifica con la misión del Padre.

4. Unción con el crisma

En tiempos bíblicos, la unción era un símbolo de abundancia y alegría, purificación y curación capaz de brindar belleza, salud y fuerza. En el rito de la Confirmación, la unción es el signo del Espíritu. Le recuerda a cada persona que pertenece a Cristo, que compartimos en la misma misión con Cristo a través del Espíritu. Así como Jesús fue ungido por el Espíritu y experimentó su humanidad transformada por esa unción, nuestra propia humanidad es transformada por la unción a través del Espíritu. (Cf. Catecismo de la Iglesia Católica #1293)

5. La Asamblea

El beso de paz con el que concluye el rito del sacramento significa y manifiesta la comunión eclesial con el Obispo y con todos los fieles. (Catecismo de la Iglesia Católica #1301, Cf. St. Hippolytus, Trad. Ap. 21: Sch 11,80-95).

Es en este momento cuando los nuevos confirmados se convierten plenamente en miembros de la comunidad, pues han completado todos los sacramentos de iniciación.